

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los accionistas de
BANGROUP S.A
Ciudad.-

Señoras Accionistas:

En cumplimiento a lo ordenado por las disposiciones legales vigentes, y a lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, procedo a formular el informe de administración por el año **2018** de la compañía **BANGROUP S.A.**

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Hemos cumplido de acuerdo con los objetivos previstos para el ejercicio económico 2018, de acuerdo con las obligaciones emanadas de la Ley de los Estatutos que rigen a la Compañía.

He cumplido con todas las disposiciones resueltas en las Juntas Generales de Accionistas y las decisiones tomadas han tenido incidencia positiva en la actualidad administrativa de este negocio económico.

HECHO EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2018, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

No existieron hechos extraordinarios que comentar.

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR:

No se presenta la situación financiera ni los resultados anuales debido a que la Compañía no realizó actividad económica durante el periodo contable 2018, debido que la Compañía se constituyó el 22 de noviembre de 2018.

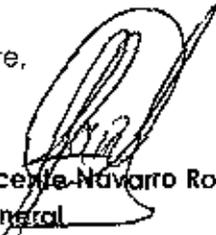
PROPUESTA SOBRE LA DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO:

No se realizó propuesta para distribución de utilidades debido a que la compañía no generó actividad alguna en el periodo contable 2018.

CONCLUSIÓN

Recomiendo a los accionistas iniciar las operaciones de la compañía para el próximo año.

Atentamente,


Ab. Juan Vicente Navarro Rodríguez
Gerente General

Guayaquil, 7 de febrero de 2019.